

CHACRAS DE CORIA, 16 de mayo de 2024.**VISTO:**

El Expediente N° 9920/2024, en el cual se tramita la designación de los representantes de la Junta Electoral Particular de la Facultad de Ciencias Agrarias, en el marco del Proceso Eleccionario 2024, conforme lo dispuesto en el Manual de Procedimientos Electorales de la UNCUIYO, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 62/2024 el Consejo Directivo de esta Facultad designó los vocales titulares y suplentes de la Junta Electoral Particular para los distintos claustros.

Que los vocales designados por el claustro de estudiantes fueron: titular la señorita Valentina QUIROGA y suplente la señorita Agostina CANO.

Que la Dra. Emilia RAIMONDO, Presidenta de la Junta Electora Particular de esta Casa de Estudios pone en conocimiento la renuncia presentada por la estudiante QUIROGA, con motivo de haber sido electa como candidata para el Consejo Superior.

Que, consultado el claustro estudiantil al respecto, se propone la designación de la señorita Delfina DEVESA.

Que la presente norma es atribución del Consejo Directivo, pero debido a la premura del trámite, corresponde tomar una decisión *ad referendum* de dicho Cuerpo.

Por ello y en uso de las atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la estudiante Valentina Lourdes QUIROGA GRIFFONI (DNI N° 40.071.366 – Legajo N° 1007267), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente norma.

ARTÍCULO 2°.- Designar como vocal suplente por el Claustro de Estudiantes de la Junta Electoral Particular, en el marco del proceso Electoral 2024, conforme lo dispuesto en el Manual de Procedimientos Electorales de la UNCUIYO, a la estudiante Delfina DEVESA (DNI N° 38.760.359 – Legajo N° 4000519), quedando en carácter de vocal titular la señorita Agostina Fernanda CANO (DNI N° 39.021.782 – Legajo N° 4000487).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 352/2024 _ _ _ _
MDR.